

CAPÍTULO XIII.

ESTADO DE MEXICO

SUS PRINCIPALES RECURSOS—TOLUCA—SUS PRIMEROS
POBLADORES—EL SR. GRAL. VILLADA.

EL Estado de México se halla situado entre los $18^{\circ} 21' 30''$ y los $20^{\circ} 19'$ de latitud Norte, y entre los $0^{\circ} 44'$ de longitud Oriental y los $1^{\circ} 14' 30''$ de longitud Occidental del Meridiano de México. Colinda al Norte con el Estado de Hidalgo; al Este con los de Tlaxcala y Puebla; al Sur con los de Morelos y Guerrero y al Oeste con los de Michoacán y Querétaro. Su extensión superficial es de 23,951 kilómetros cuadrados, y su población de 841,618 habitantes. Está dividido políticamente en los 15 Distritos siguientes: Jilotepec, Cuautitlán, Zumpango, Otumba, Texcoco, Chalco, Ixtlahuaca, Valle de Bravo, Toluca, Tenango, Lerma, Tlalnepantla, Tenancingo, Temascaltepec y Sultepec. Su capital es Toluca, situada á los $19^{\circ} 17'$ de latitud Norte, y á los $0^{\circ} 32'$ de longitud Oeste de México. Su altura es de 2,608 metros sobre el nivel del mar, y su población de 23,150 habitantes. Dista por el Ferrocarril Nacional Mexicano, 73 kilómetros de México y 1,277 de Laredo, Texas.

El aspecto general del Estado es variado, interesante, y en algunas partes verdaderamente majestuoso. Las regiones del Norte y del Noreste son las que menos accidentes ofrecen y también menos atractivos. La oriental es rica en bellas perspectivas, dilatadas y fértiles llanuras é importantes lagos, como los de Chalco y Texcoco; en ella se alza asimismo la fragosa Sierra Nevada, con sus ricos bosques de maderas preciosas y coronada con las bellas eminencias del Popocatepetl y el Ixtaccihuatl, que se elevan hasta 5,452 y 5,286 metros respectivamente sobre el nivel del mar.

El Popocatepetl, *cerro que arroja humo*, es la montaña de mayor elevación en la República; es de forma cónica perfecta, y de su cráter se extrae azufre de calidad suprema. Se halla situado á los $19^{\circ} 13'$ de latitud Norte, y á los $0^{\circ} 30'$ de longitud Este de México. Al Norte de este apagado volcán, y unido á él por un gran collado, se eleva el Ixtaccihuatl, *mujer blanca*, cuya nevada cima semeja la forma de una mujer acostada.

La central y la occidental son las regiones más montañosas del Estado, y donde la vegetación es más robusta y abundante. Se alzan en esta parte del territorio las se-

rranías del Ajusco, Temascaltepec, las Cruces, Monte Alto y Monte Bajo. Al Suroeste de la región central comienza la zona cálido-templada, donde prosperan la caña de azúcar y el plátano. Al Norte de ésta se encuentra otra región montañosa, de la que se eleva majestuoso el Xinancatecatl, *señor desnudo*, ó Nevado de Toluca, á la altura de 4,578 metros sobre el nivel del mar, y en cuyo cráter hay dos lagunas de agua potable. Más al Norte se extiende el elevado Valle de Toluca, que se une hacia el Norte con la no menos fértil cañada de Ixtlahuaca, y hacia el Sur con el Valle de Tenango.

Del interesante y elevado nudo formado por el citado Xinancatecatl se desprenden varias estribaduras y ramificaciones de importancia, que corren en distintas direcciones hasta trasponer los límites del Estado.

La comarca en que está situada la Villa de Almoloya, es montañosa en parte y en parte llana, pudiendo reputarse la primera como continuación del Nevado de Toluca. Abundan en estos terrenos los encinos y madroños; el tepozán, cerca de los manantiales, y las alturas de las montañas se hallan pobladas de espesos bosques de pinos, abetos y ocotes.

La parte baja, menos accidentada que la anterior, está formada por lomas y colinas de pendientes más ó menos suaves, entrecortadas por barrancas profundas, formadas por las lluvias que han dibujado en el terreno diversidad de formas caprichosas. En estas mismas barrancas, los aluviones han descubierto un número prodigioso de fósiles, animales y vegetales, más abundantes los primeros, presumiéndose que son restos de elefantes arrastrados por las corrientes, desde lugares lejanos, lo mismo que los vegetales consistentes en palmeras pequeñas que también revelan su lejana procedencia.

Las campiñas de Texcoco y Chalco, las de Otumba y Teotihuacán, las de Zumpango, Cuautitlán y Tlalnepantla, que constituyen una parte del extenso Valle de México, se mantienen á una altura media de 2,300 metros sobre el nivel del mar; en tanto que las de Toluca, extendiéndose por Almoloya, Ixtlahuaca y Tenango, se elevan hasta 2,550 metros sobre el mismo nivel.

En el Estado hay gran multitud de corrientes que fertilizan sus terrenos, pero la principal entre todas ellas es la que constituye el Río Lerma, que nace en la falda de una colina en el Distrito de Lerma, forma una gran ciénaga cerca de Tenango, pasa por la laguna de su nombre, continúa por los Distritos de Toluca é Ixtlahuaca, entra y sale por el Lago de Chapala, recibe numerosos afluentes en todo su trayecto y se arroja al Pacífico, cerca del puerto de San Blas, después de un curso de 208 leguas.

Sus principales lagos y lagunas son: el Lago de Chalco, situado parte en el Distrito de su nombre, y parte en el Distrito Federal, cuya longitud es de 16 kilómetros por 12 de latitud; su profundidad varía de 1 á 4 metros. La laguna de Lerma, que tiene 7 millas de largo por 3 de ancho y cuya profundidad varía desde 50 centímetros hasta cinco metros; tiene dos islas y se halla situada en el Distrito de Lerma. La laguna de Tenango, en el Distrito del mismo nombre, que tiene 12 kilómetros de longitud, 5 de latitud y 5 metros en su mayor profundidad. El Lago Texcoco, situado parte en el Distrito Federal y parte en el Estado de México, que tiene 38 kilómetros de longitud, 23 de latitud y 2 metros en su profundidad mayor. La laguna de San Cristóbal, que tiene de 8 á 9 kilómetros de longitud, de 3 á 4 de latitud y $1\frac{1}{2}$ metros en su mayor

profundidad. La laguna de Zumpango, en el Distrito de su nombre, que mide de 6 á 7 kilómetros de largo por 4 ó 5 de ancho, y el Lago de Xaltocan, situado en la municipalidad de Nextlalpan, cuya longitud mayor es de 2½ leguas y 1½ su anchura máxima.

Las diferentes alturas del suelo de este Estado influyen poderosamente á la diversidad de sus climas: el Valle de Toluca, comprendiendo á Ixtlahuaca, Almoloya, Tenango y Lerma, tiene un temperamento frío; en el Valle de México la temperatura es un poco más alta. El clima general de estas dos regiones disminuye de intensidad, progresivamente al Sur y Suroeste, en los terrenos que forman la extensa vertiente de las cordilleras, experimentándose templado en las comarcas septentrionales de Tenancingo y Tejupilco, y cálido en las australes como en Otzoloapan, al Suroeste de la Villa del Valle, y en una parte del Distrito de Sultepec.

La producción minera, aunque es importante, no tiene el desarrollo que merece. Muchas de las cordilleras, y especialmente las que determinan el descenso gradual del terreno hacia el Sur del elevado Valle de Toluca, son minerales de mucha importancia por sus riquezas; pero no se explotan con amplitud por los inconvenientes que ofrece la falta de vías de comunicación. Los grandes bosques que hermean las cañadas, y las corrientes de agua que se despeñan por los repentinos y frecuentes cambios de nivel, son poderosos elementos auxiliares de la minería en aquellos lugares, que pueden hacer productiva de un modo fabuloso la asociación, el capital y el trabajo.

Los principales Distritos mineros son: Ixtlahuaca, Sultepec, Temascaltepec, Valle de Bravo y Tenancingo. En ellos hay registradas más de 300 minas de oro y plata en su mayor número; pero sólo unas 65 están en explotación y las demás abandonadas. Hay 35 haciendas para el beneficio de los metales y la mitad de ellas se hallan paralizadas. En las minas que actualmente se explotan encuentran empleo como 5,000 personas. En los minerales de los Distritos citados hay las siguientes minas y haciendas de beneficio:

MINERALES.	Minas en trabajo.	Minas abandonadas.	Haciendas en trabajo.	Haciendas abandonadas.
El Oro	2	16	1	—
Temascaltepec	5	34	3	3
Tejupilco	3	8	—	—
Nancititla	—	11	—	—
Amatepec	3	—	—	—
Ixtapan del Oro	4	16	2	1
Sultepec	38	105	3	13
Zacualpan	10	69	9	—
TOTAL.....	65	259	18	17

La producción vegetal del Estado es riquísima y extensamente variada, pues incluye muchos de los productos de la región fría y muchos de la caliente, siendo que participan sus terrenos, como hemos visto, de las dos citadas zonas. Abundan excelentes maderas de construcción y para la ebanistería, plantas textiles, tintóreas, resinosas y medicinales, y es igualmente rica la variedad de árboles frutales y hortalizas.

Los cereales se producen asimismo con notable abundancia y de calidad excelente, tales como avena, cebada, centeno, trigo, maíz, etc. El cultivo del café, la caña de azúcar y otros frutos tropicales adquiere de día en día mayor importancia, así como la cría de ganados, cuyo rendimiento es grande en la actualidad.

La caza y la pesca son otros de los atractivos que ofrece el Estado de México; en los Distritos de Chalco y Texcoco, particularmente cerca de los lagos, y casi en todo su territorio, se encuentran sin dificultad ninguna en las llanuras y en los montes, conejos, liebres, jabalíes, tejones, tuzas, armadillos, venados y ciervos; codornices, garzas, gallinas y pavos silvestres, palomas y patos. En los lagos de Chalco y Texcoco se recoge pescado blanco, amarillo y la sardina conocida con el nombre de *juil*, y en otros de los principales lagos y ríos del Estado se pesca el bagre, el camarón, la trucha y la mojarra.

Hay también en estos lagos y en estos ríos numerosas aves acuáticas que forman la delicia del cazador, y en los bosques, particularmente en los que se extienden hasta el límite con el Estado de Guerrero, infinitas aves de cantos melodiosos y bellissimo plumaje, loros, pericos, cotorras y guacamayas.

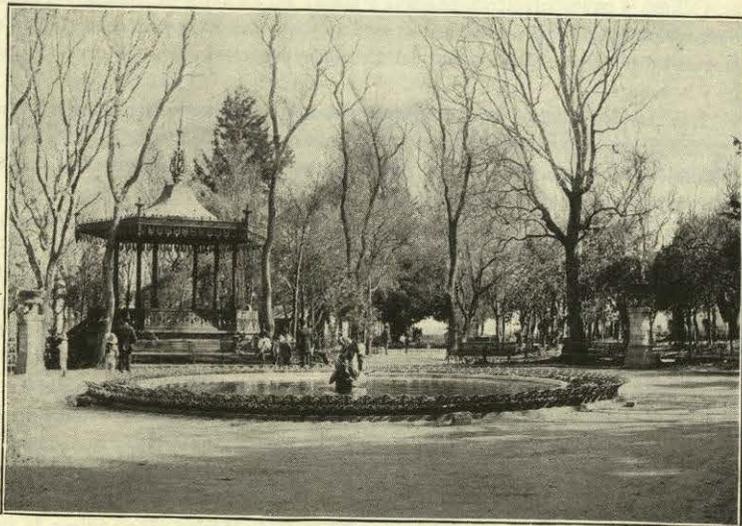
En los tiempos del Gobierno Colonial, la Intendencia de México, en extremo grande, confinaba al Norte con la de San Luis Potosí; al Este con la de Puebla; al Sur con el Grande Océano, y al Oeste con las intendencias de Guanajuato y Valladolid. Consumada que fué la Independencia, se le segregaron los territorios de San Juan del Río y Querétaro para que juntos formaran el Estado de este nombre; en 1837 se dispuso que el Distrito Federal se incorporara al Departamento de México, constituyendo este Departamento el citado Distrito, la antigua Intendencia de México y el Territorio de Tlaxcala; en 1849 se le segregaron los Distritos de Acapulco, Tixtla y Tasco, que con las fracciones de Tlapa y Ometepec, del Estado de Puebla, y Coyuca del de Michoacán, constituyeron el Estado de Guerrero; en 1854 se amplió el territorio del Distrito Federal á expensas del Estado de México; en 1858 volvió á ensancharse el Distrito Federal también con detrimento del Estado de México, y por último, la erección de los Estados de Hidalgo y de Morelos dejaron reducido al Estado de México con la extensión superficial de 23,951 kilómetros cuadrados, como ya se dijo al principio de este capítulo.

La antigua ciudad de Toluca, corrupción de la palabra *Tollocan*, que significa lugar de tules, fué fundada por los matlatzinca, una de las tribus procedentes del Norte, y que llegaron durante el gobierno del monarca chichimeca Xolotl. La tribu matlatzinca se aumentó mucho desde principios del siglo XII y llegó á constituir un señorío de bastante importancia, residiendo el cacique de ella en Toluca.

De las diversas razas primitivas que poblaron el Anáhuac no hay rastros en el Valle de Toluca: no se han encontrado vestigios de los gigantes que se dice fueron los primeros pobladores de estas regiones; gentes incultas, crueles y soberbias que se entregaban á toda clase de excesos y abominaciones: usaban el cabello suelto y enmarañado, no cultivaban la tierra y se alimentaban con la carne cruda de animales feroces, con raíces y yerbas del monte.

De los ulmea, que son los que siguieron á esa raza de hombres de colosal estatura, y la exterminaron valiéndose de la astucia, tampoco se sabe que haya vestigios

en el fértil valle matlatzinca, no obstante que viniendo por las costas del Golfo Mexicano se establecieron en el Pánuco y se extendieron por Tlaxcala y Huejotzinco, hasta los terrenos en que hoy se asienta la ciudad de Puebla; no se registra ninguna noticia de que al Poniente del Valle de México hubieran llegado los xicalanca, fundadores de Atlixco y de Izúcar; ni los zapoteca de idioma diverso y costumbres propias, raza que se estableció en Tecamachalco, Quecholac y Tehuacán, extendiéndose hasta Oaxaca. Sin duda los matlatzinca con su idioma propio y costumbres propias y peculiares fueron de las tribus llegadas á la Mesa Central después de la destrucción de los tolte-



JARDIN DE LA PLAZA PRINCIPAL—Toluca, México.

ca y de la venida de los chichimeca, tribus que permanecieron mucho tiempo gobernadas por jefes militares que mandaban cierto número de guerreros ó colonos, tal como sucedía con los mexi, los acolhua, los tepaneca y los otomí.

Los datos en que está fundada la historia de los primeros pobladores de la Mesa Central, se basan en las relaciones de algunos indígenas, en las crónicas de los religiosos y conquistadores que escribieron en los siglos XVI y XVII, y en las pinturas hechas por los mexicanos en papel de maguey, de las que existen varias colecciones llamadas Códices, siendo los más notables el vaticano, el telleriano y el mendocino.

Dentro del actual territorio del Estado de México, se comprendieron dos importantes provincias del Imperio Azteca: los matlatzinca y los tlahuica. Los primeros vinieron del Norte, como ya se dijo, en compañía de algunas tribus de origen nahoa, tomaron asiento en el Valle de Toluca y se extendieron hasta la frontera de Michoacán; su principal ciudad fué Toluca, y en el valle vivían confundidos con los otomí. Los tlahuica se establecieron en Cuernavaca, y cada una de estas tribus tenía su jefe. El valor era una de sus principales cualidades.

El nombre matlatzinca, se deriva de la voz *matlatl*, red, con la cual desgranaban el maíz; cuando hacían sus sacrificios, ponían á la víctima dentro de una red y la retorcián y estrujaban.

Siempre que las ambiciones personales encendían la guerra, fácilmente se fraccionaban aun las mismas familias; los odios y el deseo de venganza dividían las tribus que vivían en perpetua guerra.

Un día el cacique de Toluca, población que constituía el principal señorío de la provincia matlatzinca, como se ha dicho, se enemistó con el cacique de Tenancingo y lo provocó á una lucha; este último, sintiéndose débil, ocurrió á los mexicanos en su ayuda, quienes acudieron presurosos para adquirir víctimas que sacrificar. Proclamada la guerra, fueron los aliados contra los matlatzinca, que al fin quedaron sujetos; pero no pudiendo soportar el yugo se insurreccionaron, volviendo los aliados á la lucha, y una vez más quedaron los matlatzinca sojuzgados.

Cuando la conquista, los mismos naturales provocaron la marcha de los españoles al Valle de Toluca. Sitiaban á México las huestes de Cortés, cuando se presentaron al general español diez mensajeros otomí, también esclavizados por los mexi, pidiendo ayuda y quejándose de los matlatzinca, pueblo guerrero y valiente que se apresaba para acudir en socorro de México. Cortés dió el auxilio solicitado, mandando á Gonzalo de Sandoval que sometiera á los matlatzincas. Este capitán, en pocos días, entró victorioso al campo enemigo que incendió y destruyó por completo.

Las rivalidades que existían entre las diversas tribus, como ya se ha dicho en otra parte, fué una de las causas fundamentales que proporcionó á los conquistadores la alianza de los indios, quienes creían encontrar en los iberos á sus libertadores, sin que el rencor les dejara ver el abismo en que se precipitaban.

Consumada la conquista, Toluca perteneció al marquesado del Valle, concedido á Cortés por Carlos V, pero más tarde el pueblo de ese nombre le fué sustraído. La villa de Toluca se elevó al rango de ciudad en 1677, y por decreto del 14 de Noviembre de 1861, se dispuso que en lo sucesivo llevara la ciudad el nombre de *Toluca de Lerdo*.

La ciudad se asienta en un hermoso plano suavemente inclinado, circunstancia que favorece en gran manera su higiene y salubridad, pues ella da lugar á la fácil corriente de las aguas pluviales y al consecuente aseo de la población. Su clima es agradable en el verano, y sólo en el invierno se deja sentir el frío con bastante intensidad. Los vientos son frecuentes y variables, dominando los del Sureste y Noreste. Enfermedad endémica no hay ninguna en la capital; las más comunes son las catarrales, acentuándose particularmente las del aparato respiratorio.

La población está resguardada por una baja cordillera formada por los cerros de la Teresona, San Miguel, Cópore, el Toloche y el Huitzila. El pequeño cerro de Coatepec se levanta en la extremidad del barrio de San Bernardino, y al Sureste el cerro del Calvario. Todos ellos son áridos, se ven cubiertos de abrojos y en sus faldas crece el maguey; algunos permiten el cultivo del maíz, y de otros se extrae piedra de construcción y barro para la fabricación de ladrillo.

Toluca es una ciudad apacible que no carece de atractivos. Posee en su parte central algunos edificios elegantes, distinguiéndose entre ellos el Palacio de Gobierno, que ocupa todo un lado del jardín de la Plaza Principal; una Alameda y amenos jardines;

valiosos monumentos, como los erigidos á Hidalgo, Colón y otros, y numerosas fuentes públicas llenas del precioso líquido; templos magníficos, entre los que son principales el Carmen, la Santa Veracruz, el Tercer Orden y la Merced; una portalería que rodea toda una manzana, de arcos amplios y esbeltas columnas; escuelas y hospitales de primer orden; buenos teatros, hoteles, baños y mercados; aseadas calles, excelente alumbrado eléctrico, y en fin, cuantas comodidades ofrecen para la vida las grandes capitales.

Entre los demás edificios públicos dignos de mención, figuran el Palacio Municipal, situado en la esquina de las calles de la Federación y Porfirio Díaz; el Palacio de Justicia, en la 2ª calle de la Ley, contiguo al templo de San Juan de Dios; el Palacio de la Legislatura, en la calle Porfirio Díaz, muy cerca del Palacio Municipal; el Instituto Científico-Literario, en la calle de Plutarco González; el Conservatorio de Música y Declamación, en la calle de Guerrero núm. 11; el Teatro Principal y Hotel de la Gran Sociedad, que ocupan el mismo edificio, frente al Portal Morelos; el nuevo Hospital Civil, hacia el Noreste de la ciudad; la Escuela de Artes y Oficios para varones, en el primer callejón del Lic. Manuel Alas; la Escuela Normal de Artes y Oficios para señoritas, en el ex-convento del Carmen; la Escuela Correccional de Artes y Oficios para ambos sexos, en la calle llamada Puerta Falsa de la Merced; la Escuela Riva Palacio en la calle del Carmen, y el Mercado Riva Palacio, que ocupa una manzana entera y que fué inaugurado el 16 de Septiembre de 1851, habiendo sido su costo \$25,842.

Los dos principales hospitales de la ciudad, sin incluir el nuevo Hospital Civil que se halla en construcción, son el conocido con el nombre de San Juan de Dios, fundado hace más de cincuenta años, y el Hospital de Maternidad é Infancia, fundado por la filantrópica Sra. Concepción Cardoso de Villada, situado en la Avenida Independencia é inaugurado en Septiembre 9 de 1889.

Entre los establecimientos de instrucción pública con que cuenta Toluca, ocupa el primer lugar el Instituto Científico y Literario, el que está montado con arreglo á las exigencias de la época. Tiene una inscripción anual de 560 alumnos.

La Escuela de Artes y Oficios para varones, cuenta con diversos y bien dotados talleres, y una orquesta formada por los mismos alumnos. Estos están sujetos al régimen militar como el más conveniente á la buena disciplina. En esta escuela se asisten unos 80 alumnos.

La Escuela Normal de Artes y Oficios para señoritas, en la cual se refundió el antiguo "Asilo de Niñas," es un plantel modelo, y tiene unas 300 alumnas, que reciben instrucción y oficio.

La Academia de Música, para jóvenes de ambos sexos, se halla perfectamente dotada y dirigida.

La instrucción primaria cuenta en Toluca con un total de 71 escuelas, de las que 61 son para hombres y 10 para niñas; éstas tienen una inscripción de 4,100 varones y 1,000 mujeres, con una asistencia media de 2,600 de los primeros y 600 de las segundas.

Hay además 6 escuelas particulares para hombres y 10 para mujeres, con una asistencia media de 490 niños y 550 niñas.



GRAL. JOSE VICENTE VILLADA—Gobernador del Estado de México.

Posee también Toluca una Biblioteca Pública con 12,000 volúmenes, que ocupa el local que antiguamente fué el Teatro Gorostiza, y un interesante Museo, situado en la calle del Carmen, que cuenta con ejemplares raros de los tres reinos de la naturaleza, curiosos monolitos, ídolos y armas indígenas. Anexo á este museo hay una exposición permanente de productos agrícolas é industriales del Estado, la cual exposición tiene por objeto hacer conocer la bondad y precios de los productos de aquel suelo, y los adelantos que continuamente hacen sus habitantes en los diversos ramos de la industria que cultivan.

Entre sus principales jardines y paseos públicos deben mencionarse los siguientes: el ya citado de la Plaza Principal, frente al Palacio de Gobierno, con su lozana vegetación, sus flores y bonito kiosko; la Alameda, que aunque pequeña, reúne en su recinto muchos atractivos; el Jardín de la Plaza de los Mártires, el de la Plaza de la Merced y la Calzada de Capultitlán, que conduce al pintoresco pueblo de su nombre, situado á corta distancia de Toluca.

Sus monumentos más notables son, finalmente, los de Hidalgo, de los Hombres Ilustres del Estado y el de Colón. El primero se halla situado en la Avenida Independencia, á unos 200 metros de la Estación del Ferrocarril Nacional Mexicano; sobre una base de cantería con escalinata, descansa alto pedestal de dos cuerpos, en el cual aparecen apropiadas inscripciones así como los bustos de Allende, Aldama y Abasolo, y corona el monumento la estatua del Cura Benemérito, hecha de mármol blanco de Tenancingo. El segundo se halla situado en la Plaza de la Merced, donde fué erigido en 1889; tiene la forma de un obelisco, la altura de 9 metros 40 centímetros, ostenta las armas nacionales, los nombres de los hijos más distinguidos del Estado, y en un medallón de metal y en alto relieve, el busto de la insigne poetisa Sor Juana Inés de la Cruz. El tercero, que fué erigido en 1892, se levanta airoso en la primera gloria de la ya mencionada Calzada de Capultitlán; sobre una gran base cuadrangular, descansa el artístico pedestal que á su vez sostiene una gallarda columna de estilo corintio y primorosamente tallada, coronada con la estatua del ilustre navegante genovés.

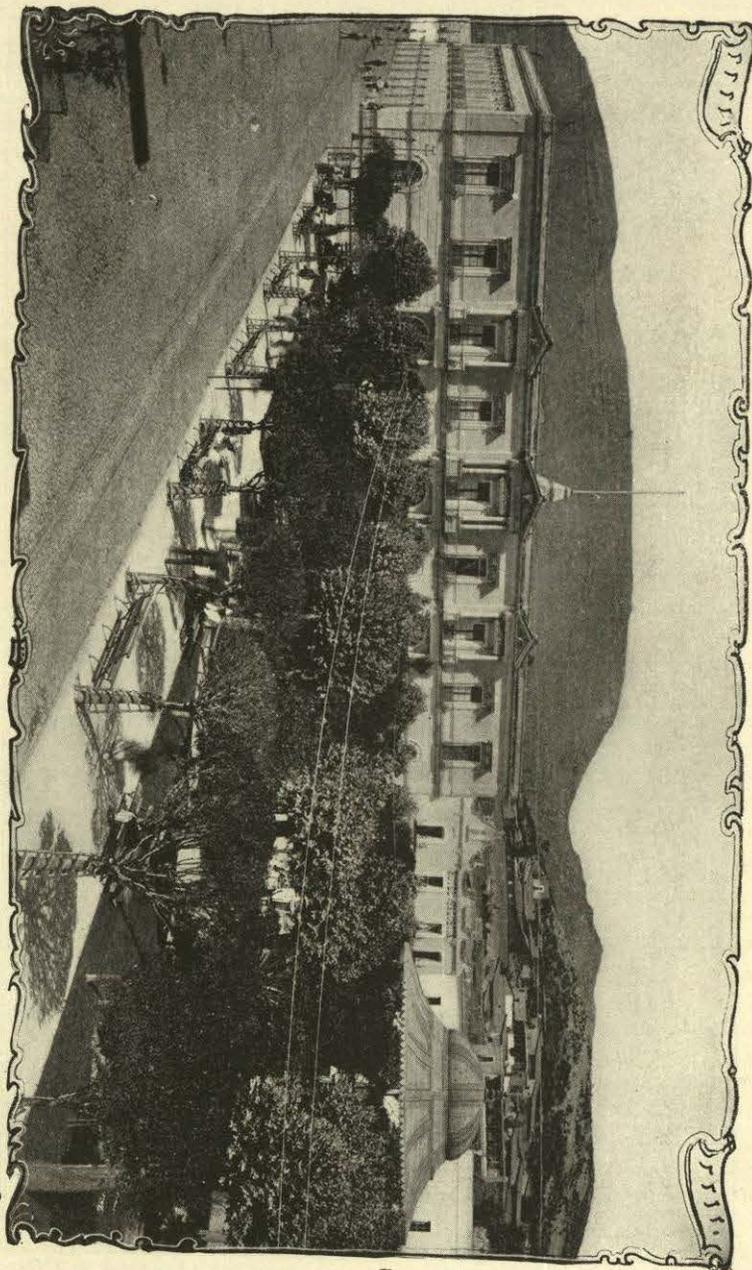
El Gobernador actual de este Estado que con justicia figura como uno de los más interesantes de la Confederación Mexicana, lo es el Sr. Gral. D. José Vicente Villada, entusiasta colaborador de la gran obra de regeneración nacional iniciada y continuada hasta el día con tan feliz éxito por el Sr. Gral. Porfirio Díaz.

El Sr. Villada se vió huérfano desde una edad muy temprana, pues su padre el Gral. D. Manuel María Villada, al morir lo dejó casi en la cuna. El huérfano desde sus primeros años tuvo que atenerse á sus propias fuerzas, para comenzar la lucha por la vida. Unas veces como tipógrafo, otras como comerciante, estuvo prestando siempre el apoyo debido á su dignísima madre, la que amorosa, había logrado varias veces apartarlo de la carrera militar que él había tomado y que no ofrecía en aquella época de luchas, más que tristes perspectivas, hasta que la intervención extranjera decidió de su futura suerte.

El Sr. Villada realizó en Pachuca cuanto poseía y se presentó al Gobierno en México, con sus anteriores títulos militares, lo cual desde luego le facilitó ser nombrado capitán de la Legión de Honor.

Lanzado á la lucha, en breve se encontró como la mayor parte de los oficiales me-

EL JARDIN DEL ZÓCALO Y EL PALACIO DEL GOBIERNO.—Toluca, México.



xicanos, dentro de la Plaza de Puebla que sucumbió después á su heroico sitio; fué hecho prisionero y condenado al destierro; pero cuando iba en el camino de Puebla á Veracruz, á cumplir su condena, al pasar por la cañada de Ixtapa, logró fugarse, y después de sufrir grandes penalidades en varias semanas de peligrosas travesías, pudo alcanzar al Gobierno fugitivo en San Luis Potosí. Allí fué incorporado á las fuerzas del Gral. Caamaño que debían expedicionar en el Estado de Michoacán.

Durante un período de cuatro años, estuvo el Sr. Villada frente al enemigo día con día sosteniendo una larga serie de combates en los que no siempre le fué favorable la fortuna. El 18 de Diciembre de 1863, las fuerzas liberales atacaron á Morelia con mal éxito, pero el Sr. Villada salvó su bandera hecha girones por la metralla enemiga, y el Gral. Berriozábal premió su conducta dándole frente á las tropas formadas el ascenso á comandante.

Más tarde la traición minó el campo de los liberales: en Santa Clara de Portugal iban á ser entregadas las tropas por algunos jefes que se habían puesto de acuerdo con el enemigo, aprovechando la ausencia del Gral. Berriozábal que había ido al Norte á recibir instrucciones del Sr. Juárez; pero el valor, la energía y audacia del comandante Villada, salvaron de aquel trance al ejército, y con este motivo tomó el mando en jefe.

En Febrero 20 de 1865, fué él quien rechazó en la Villa de los Reyes la columna de zuavos mandada por el coronel Banderbak, que tuvo que retirarse derrotado y herido de gravedad. El 11 de Abril del mismo año, Régules atacó á Tacámbaro, población que estaba defendida por belgas é imperialistas, y el Sr. Villada al frente del cuerpo que mandaba entró al ataque, y aunque recibió una herida en la cabeza, penetró á la plaza con los asaltantes.

Algunos meses después, en la derrota de Santa Ana Amatlán, casi todos los jefes liberales cayeron prisioneros: Salazar, Arteaga, Villagómez, Díaz y González, fueron fusilados; pero el Sr. Villada escapó por uno de esos incidentes imprevistos de la guerra, y entró en el canje de los prisioneros belgas que propuso el Gral. Riva Palacio, lo cual le proporcionó la fortuna de seguir prestando sus servicios hasta el triunfo completo de la República.

Restablecida la paz, el Sr. Villada fué electo diputado; tomó parte en las contiendas políticas y se afilió al partido Lerdistas, luchando por medio de la prensa como director de la *Revista Universal*. En el período de la regeneración fundó *El Partido Liberal*, y volvió á ser electo diputado por el Estado de Michoacán, y senador por el de México, eligiéndolo también más tarde este último como su gobernante, puesto distinguido que él supo desempeñar con encomiable acierto, y que sigue desempeñando hasta el día, pues le ha reelegido por unanimidad aquel pueblo, apreciador inteligente de sus grandes méritos personales y de sus salientes dotes como gobernante.



CAPITULO XIV.

ESTADO DE MICHOACAN

MINERALES Y SELVAS VIRGENES—HERMOSOS LAGOS—
MORELIA, CUNA DE HOMBRES ILUSTRES.

MICHOACÁN, Estado riquísimo y de gran porvenir, se halla situado entre los 18° 3' de latitud Norte, y los 0° 53' y 4° 30' de longitud Oeste del Meridiano de México. Colinda al Norte con los Estados de Jalisco, Guanajuato y Querétaro; al Este, con el de México; al Sur, con el de Guerrero, y al Oeste con el Océano Pacífico y los Estados de Colima y Jalisco. Su extensión superficial es de 59,261 kilómetros cuadrados, y su población de 894,753 habitantes. Está dividida políticamente en los 15 Distritos siguientes: La Piedad, Puruándiro, Morelia, Zinapécuaro, Maravatío, Zitácuaro, Huetamo, Tacámbaro, Ario, Apatzingán, Coalcomán, Uruapan, Jiquilpan, Zamora y Pátzcuaro. Su capital es Morelia, situada á los 19° 42' 12" 05 de latitud Norte, y á los 2° 00' 00" de longitud Oeste de México. Su altura es de 1,940 metros sobre el nivel del mar, y su población de 33,890 habitantes. Dista por el Ferrocarril Nacional Mexicano, 378 kilómetros de la Ciudad de México, y 1,158 de Laredo, Texas.

El territorio de este Estado es en extremo montañoso; la Sierra Madre lo recorre en toda su extensión de Sureste á Noroeste, presentándose fragorosa en el Distrito de Coalcomán, y arrojando grandes estribaduras ó contrafuertes hacia el Este y el Noroeste. Entre estos ramales son especialmente notables la Sierra de Ozumatlán, que recorre en parte, los Distritos de Zinapécuaro y Morelia; las de Zitácuaro y Anganguero, que recorren el Distrito de Zitácuaro en su mayor extensión; la de Tlalpujahua, que se eleva en la parte oriental del Distrito de Maravatío; la Sierra de Inguarán, en los Distritos de Tacámbaro y Ario, y la de Comanja, al Norte del Lago de Pátzcuaro.

Sus principales alturas las forman el Pico de Tancitaro, situado en el Distrito de Uruapan; su elevación es de 3,860 metros, y constituye la mayor eminencia del Estado. El Cerro de Patambán, situado entre los Distritos de Zamora y Uruapan, que se eleva á 3,750 metros; el Pico de Quinceo, al Noroeste de Morelia, con 3,324 metros de altura; el de San Andrés, al Sur de la misma ciudad, con 3,282 metros; el Cerro del Zirate, al Norte del Lago de Pátzcuaro, cuya altura es de 3,340 metros; el de Tari-